

Republica de Colombia



Juzgado **002** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **051**

Fecha: 09/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2010 00430	Acción Popular	ZULY JANETH OSORIO ALZATE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto ordena oficiar al banco accionado BBVA Colombia S.A. a su apoderada judicial y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 03002 2013 00158	Ordinario	MAGDA VIVIANA CARRILLO GUTIERREZ	SALUDCOOP EPS.	Auto Previo a Previo a emitir decisión frente al recurso impetrado, se requiere al solicitante	08/08/2023	
5000131 03002 2015 00009	Divisorios	HILDA MARIA COY DE CASTRO	HERNANDO COY CRUZ	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil y Agraria en STC7229-2023, proferida el 26 de julio de 2023, ordena suspensión del proceso por prejudicialidad y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 03002 2015 00130	Ordinario	JHON JAIRO CASTRILLON RAMIREZ	CLINICA MARTHA S.A.	Auto Previo a previo a emitir pronunciamiento frente a recurso impetrado, se requiere a solicitante	08/08/2023	
5000131 03002 2015 00182	Ordinario	JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ	MAURICIO ORLANDO FIGUEROA PINEDA	Auto ordena requerir a la Dian, al Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 53002 2017 00393	Verbal	JAIRO ABRAHAM DIAZ MEJIA	CONSTRUCTORA EL PRADO S.A..	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma la audiencia de que trató el artículo 373 del C.G.P. para las 10:00 a.m. del 3 de octubre de 2023	08/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53002 2017 00404	Ejecutivo Singular	LUISA FERNANDA RUIZ VELASCO	CORPORACION CLINICA UNIVERSIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento de los aquí intervinientes por el término de 5 días la nueva documental allegada por el comisionado Juzgado Octavo Civil Municipal de Bogotá y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 53002 2018 00167	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS CRA S.AS.	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO - VILLAVIVIENDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P. e día 18 de octubre de 2023 a las 9:00 a.m., decreta pruebas y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 53002 2019 00288	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FERNANDO ALFONSO ROJAS RINCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma por única vez para el 18 de septiembre de 2023 a la hora de las 2:00 p.m. la audiencia de que trata el artículo 372 del C. G. del P.	08/08/2023	
5000131 53002 2021 00294	Verbal	HENRY RODRIGUEZ QUEVEDO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Téngase por Notificado al Demandado a la demandada Melba Aurora Ladino Guevara, reconoce personería, tiene por contestada la demanda y otras disposiciones	08/08/2023	
5000131 53002 2021 00294	Verbal	HENRY RODRIGUEZ QUEVEDO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto admite llamamiento en garantía efectuado por la demandada Inversiones Clínica del Meta S.A., frente a Chubb Seguros Colombia S.A.	08/08/2023	
5000131 53002 2021 00294	Verbal	HENRY RODRIGUEZ QUEVEDO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto ordena requerir a la demandada Salud Total EPS-S	08/08/2023	
5000131 53002 2021 00294	Verbal	HENRY RODRIGUEZ QUEVEDO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto niega trámite a la solicitud propuesta por la apoderada judicial de la demandada Melba Aurora Ladino Guevara	08/08/2023	
5000131 53002 2022 00002	Verbal	LUIS AUDELO RODRIGUEZ PEÑA	IVANGO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P. de manera presencial, el 1 de noviembre de 2023 a las 8:30 a.m., impone sanción, decreta pruebas y otras disposiciones	08/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

09/08/2023

MARÍA ANDREA REY PARDO

SECRETARIO